

LA COMUNA EN ESPAÑA

LA Comuna de París fue un acontecimiento decisivo en el proceso de clarificación de actitudes políticas en España. Recién iniciado en nuestro país el último ciclo de la revolución liberal, controlaba el timón una Monarquía constitucional —la de don Amadeo—, que trataba de sostenerse ante la renovada combatividad carlista y el creciente empuje republicano, superado éste por la izquierda por el movimiento obrero, que había dado un giro crucial con la formación de los primeros núcleos de la Internacional. En un momento caracterizado por la inestabilidad, la confusión y el dinamismo, una tentativa revolucionaria tan abiertamente amenazadora y tan cercana como la Comuna había de ser la piedra de toque ante la que no eran posibles las medias tintas ni las veleidades demagógicas, sino que hacía necesario definirse a favor o en contra.

Todos los órganos informativos dedicaron a la Comuna espacios tan amplios como vacuos y confusos. La característica general fue sacar del caos parisiense las consecuencias más favorables para las tesis habituales de cada cual, bien fuesen sobre la situación internacional, la revolución española o problemas más trascendentales. Fue una primera unanimidad basada en el desconocimiento, en la parcialidad y en la condena. Pero existían diferencias de matiz.

Para la opinión católico-legitimista, la Comuna era condenable simplemente por ser una revolución, pero en esta condena se englobaba a los liberales, causa última y ejemplo de la revolución proletaria. La burguesía liberal, al usurpar los bienes del clero, había cometido —y consagrado legalmente— el primer atentado contra la propiedad y el derecho que antes estaban asentados en la roca inmutable de la fe cristiana. «Una vez atacada la propiedad del clero, no hay ya remedio legal para salvar las otras», había dicho Balmes. Si alguien no tenía derecho a condenar la subversión proletaria eran los liberales, pues «el liberalismo es teórica y prácticamente socialista»; los proletarios no hacían sino seguir su ejemplo: «Nosotros vamos a concluir la obra que vosotros comenzasteis, sólo que, más lógicos que vosotros, queremos sacar las últimas consecuencias ante cuya gravedad os amedrentasteis y detuvisteis» (1).

La postura de la prensa monárquica liberal, la de quienes, con terminología de la época, se llamarían «de la situación» («situación», término que parece más coyuntural que «régimen»), es forzosamente más matizada. Protagonistas y beneficiarios de una revolución tan cercana, no condenan las revoluciones en general: nada tienen que ver los sucesos de París con España, donde un Gobierno legal ha sabido dar a un pueblo consciente la libertad verdadera y «dar cima» al proceso revolucionario, evitando «los horrores que lamenta la nación vecina». Los sucesos de París desprestigian globalmente al republicanismo y a la «demagogia», y muy especialmente a los federales («comunistas», «rojos» y «federales» son términos que se confunden), pero no queda exenta la de-

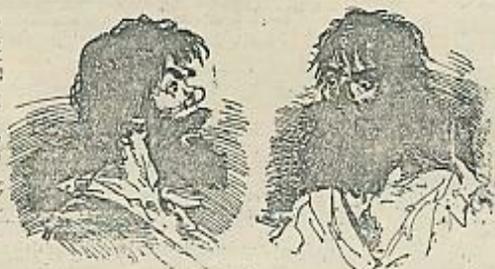
recha: «Entre los demagogos de Montmartre se encuentran muchos partidarios de la llamada legitimidad; dícese también que el oro del realismo anima a los rebeldes» (2). Los republicanos se encuentran en situación más difícil que las anteriores, pues parte del programa comunero coincide con el suyo, mas

de ningún modo quieren ser confundidos con «las hordas» y dejar en manos de sus enemigos el arma propagandística terrible que supondría identificar para siempre el credo republicano y la Comuna. Por eso necesitan «distanciarse» de los comuneros con condenas aún más iracundas e inequívocas que

las anteriores. Según El Pueblo, de García Ruiz, la Comuna no es la república, porque ataca la propiedad, «garantía de la libertad». Para este periódico, los responsables de los desmanes de la Comuna son los federales —su gran rival político—, y más adelante descubren la fuerza nueva y tenebrosa de la Internacional, cuyo mito es García Ruiz, uno de los primeros en crear en nuestro país. El 19 de mayo, el periódico republicano hacía toda una declaración de principios: «Antes que con esos demoleedores execrables, estaríamos nosotros con un déspota odioso, pero que al menos asegurase la propiedad y el orden». Sin duda, la primera revelación importante de nuestro análisis es la estrechez política de los republicanos y su absoluta carencia de un programa de reformas sociales.

JOSE ALVAREZ JUNCO

ANO I DOMINGO DE 30 MARZO DE 1971 NUM. 17



LOS DESCAMISADOS.
ORGANO DE LAS ULTIMAS CAPAS SOCIALES.

ADMINISTRACION: Calle de Jardines, s/n. 2.º, cuarto segundo.

ES PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECION: 100 MARAVAS.

NUESTRO PROGRAMA.

El orden y funcionamiento de la sociedad...

Preparad vuestra alma, rebeldes, que en los momentos de crisis os vais a encontrar con nosotros, que la dignidad del tiempo que no os queda la cartilla de vuestra rabia. Os despedimos.

ca y privada socialista, realización del ideal del trabajador progre de que las generaciones y regiones A, todos los trabajos, vividos en cada instante en paz y una verdad a una hora en cada lugar. 1971.

«Una forma bastante original de defenderse de lo que la Comuna significaba y una prueba del terror que desencadenaba fue la publicación de unos cuantos periódicos adoptando actitudes internacionalistas extremadas para desacreditar al movimiento obrero.»

recha: «Entre los demagogos de Montmartre se encuentran muchos partidarios de la llamada legitimidad; dícese también que el oro del realismo anima a los rebeldes» (2). Los republicanos se encuentran en situación más difícil que las anteriores, pues parte del programa comunero coincide con el suyo, mas

de ningún modo quieren ser confundidos con «las hordas» y dejar en manos de sus enemigos el arma propagandística terrible que supondría identificar para siempre el credo republicano y la Comuna. Por eso necesitan «distanciarse» de los comuneros con condenas aún más iracundas e inequívocas que



«Todo un grupo social, las mujeres, destinadas por naturaleza a funciones tan sublimes como secundarias, hizo su aparición en un campo tan impropio como la política, creando así la antinatural figura de la comunera...». (Barricada defendida por mujeres. La Ilustración de Madrid. Dibujo de J. L. Pellicer.)

menos que a sustituir por la grande idea de la humanidad la estrecha idea de la patria; por el culto a la moral y el derecho, el culto a los antiguos dioses; por la consolidación del trabajo y el capital, la guerra entre el capital y el trabajo. Quieren transformar la propiedad en posesión, hacer la tierra del que la cultivara, refundir en una clase todas las clases, poner, al fin, a la humanidad libre bajo el nivel de la justicia.

Características comunes del relato

Exceptuados los relatos federales, con todas sus insuficiencias y los de los militantes obreros, las miopes e interesadas interpretaciones de la Comuna dadas por cualquiera de las fracciones del abanico político español coinciden en una serie de características comunes. La primera y más importante es la carencia de una explicación social o política del fenómeno.

Nadie dudará, sin embargo, que el intento de organización social colectivista que la Comuna significaba fue decisivo para explicar las posturas combativas contra la misma. Pero los órganos de opinión españoles se limitaron a la caricatura, a describir absurdos, lo que siempre tiene la ventaja de no necesitar refutación argumental posterior. La Ilustración de Madrid, por ejemplo, explicó que lo que la Internacional preparaba era «una revolución aritmética, convirtiendo a los hombres en números», y observaba, como muestra de humor, que en el futuro «no se podrán deshonrar los apellidos, pero dirá un marido a su pérfida consorte: "¡Has deshonrado el número 325!"» (30 de agosto de 1971). Y entre las múltiples descripciones caricaturescas de los proyectos socialistas, la más descarada corrió probablemente a cargo de V. de Minteguiaga, que en su libro titulado «El Comunismo» transcribía como auténticos unos «Estatutos fundamentales de la Carta Magna Comunista» (pág. 133).

A falta de explicaciones socio-políticas se hacían necesarias otras, que podríamos clasificar en psicológicas, providenciales y conspira-

torias, muy frecuentemente entremezcladas.

Para la explicación psicológica, la Comuna habría sido una explosión de las más bajas pasiones, y sus protagonistas un grupo de frustrados, depravados y ambiciosos, cuyos actos nacen de «la locura sanguinaria que en todo tiempo embarga a ciertos espíritus» (3). «Entre los cadáveres que cubren las sangrientas calles de París hay muchos adolescentes a quienes el fuego devorador de las pasiones dominó antes que el ardor juvenil y de revolucionarias furiosas que han cometido enormes delitos». Porque no sólo individuos depravados aislados, sino todo un grupo social, las mujeres, destinadas por naturaleza a funciones tan sublimes como secundarias, hizo su aparición en un campo tan impropio como la política, creando así la antinatural figura de la «petrolera». «En medio de los horrores del combate y del incendio —sigue El Pensamiento Español, 30-V-71— se distinguían por su crueldad y rabia las mujeres; la mayor parte, mujeres perdidas o viudas de comuneros. Parecía que las empujaba un vértigo: se las veía cual otras furias, con el cabello suelto, arrojar aceite hirviendo, muebles y piedras a los soldados, y cuando se veían perdidas se echaban sobre las bayonetas, procurando combatir todavía».

Si la interpretación psicológica planteaba el problema en términos ahistoricos, como algo eterno y permanente, la providencial hace referencia a un vago proceso histórico del que la Comuna había sido culminación: la lucha eterna, agustiniana, entre el Bien y el Mal, que en la sociedad moderna —desde la Reforma aproximadamente— encar-

na en la Revelación y la Revolución (como lo plantea A. M. de Vildósola en «A la luz del incendio. Últimas barricadas en París», folleto aparecido en junio de 1871). La Comuna era el acto final de una etapa caracterizada por haber intentado organizar la sociedad de un modo puramente humano, racional, secularizado. «El racionalismo, la impiedad, la prostitución han sido el petróleo moral que ha puesto en manos de aquellos malvados la incendiaria tea».

La tercera gran línea interpretativa de la Comuna, la conspiratoria, forma parte, en definitiva, de la clásica visión reaccionaria de la realidad: al no poder aceptar rebeliones justificadas, basadas en un descontento popular motivado por causas reales, es preciso atribuir las desarmonías que innegablemente existen a factores externos, a conspiradores, a ser posible extranjeros. Así, igual que fue una obsesión de los escritores franceses encontrar extranjeros entre los comuneros, hubo una auténtica fiebre de búsqueda de consignas y emisarios extranjeros en nuestro país. Había, obviamente, un culpable: la Asociación Internacional de Trabajadores. Según Obeso Quevedo («La Internacional a la luz de la verdad». Madrid, 1871), ésta había enviado a la Comuna 782.000 francos. Los internacionalistas, que en realidad no fueron sino un grupo más de los participantes en la Comuna, pasaron, al acabar ésta, a figurar como su único promotor, por necesidades de la interpretación conspiratoria, hasta el extremo de que la literatura sobre la Comuna se confunde con la dedicada a la Internacional. Pero no bastaban los conspiradores: un elemento importante y lógico en esta interpretación es la distinción entre jefes y pueblo, entre «dirigentes» y «engañados». Los dirigentes, ya se sabe, son los «revoltosos de oficio» (4), a los que habría que aplicar toda la caracterización típica de la explicación psicológica y todo el rigor de la represión. Del pueblo suele hablarse como inocente o «básicamente bueno», pero esta es una imagen ideal por entre cuyos resquicios se escapan, en ocasiones tan graves como la de 1871, expresiones de odio y desprecio inmensos, dirigidas, por supuesto, al pueblo real. Una simple relación de la terminología, de las obscenidades utilizadas para describir a los comuneros y sus actividades haría este artículo interminable. Se habla de «un puñado de cobardes entre una masa de bandidos», «una multitud compuesta por ignorantes, capitaneada por traidores», de que «vuelven las turbas desenfrenadas a enseñorearse de sus destinos» (5), de «la chusma, ese ceno moral», de las «salvajes hordas compuestas de la gente más perdida y miserable de Europa y América» (6), etcétera.

a) La orgía y la destrucción.— «La bestia revolucionaria no se contenta sino con derramar sangre y ejercer un despotismo semejante al que debe ejercer Satanás en los abismos del infierno». «La capital, presa de la furia del socialismo rojo, debe estar siendo teatro de escenas vandálicas de pillaje y de sangre» (7).



«Los acontecimientos de París significaron para una burguesía como la española, en el apogeo de su triunfo, el descubrimiento repentino de un enemigo nuevo, tenebroso y amenazador: la Internacional». (Portada del libro de Ramón de Calá.)



Lavavajillas automático Miele "de luxe"
 Capacidad: 10 cubiertos internacionales
 completos. Mando único, 3 brazos giratorios
 dispersores con toberas direccionales;
 descalcificador de gran capacidad;
 6 programas, 1 biotérmico; los cestos

se pueden extraer totalmente.
 Caba de acero inoxidable
 Carcasa con esmalte directo.
 Ancho con fregadero: 110 cms.
 (a la derecha cocina eléctrica H 620)

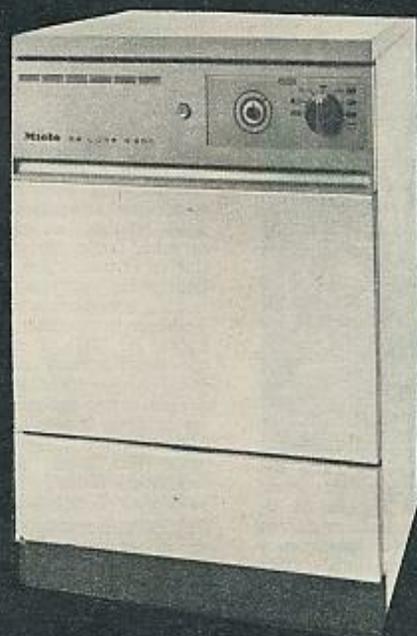
Lavavajillas superautomáticos Miele programados para su tiempo libre

Miele a la vanguardia de la industria alemana.
 El primer lavavajillas Miele se fabricó en 1929.
 Miele representa avance técnico.
 Los lavavajillas Miele le ofrecen una técnica de lavado
 superior. Potentes abanicos de agua dejarán su
 vajilla limpia y brillante.
 Y su menaje de cocina.
 Todo listo para nuevo uso.
 Miele al servicio del ama de casa.

Miele

para el mundo de hoy y del mañana.

General Martinez Campos, 42 - MADRID-10



LA COMUNA EN ESPAÑA

Las citas serían interminables. Límitémonos a las que den mayores pruebas de imaginación: «La Comuna ha tratado o trata de vender Versalles a una sociedad anglo-americana por 1.000 millones de francos; Saint-Cloud, por 800, y Fontainebleau, por 500»; se ha encontrado el siguiente documento de la Comuna: «Que todo París sea un inmenso círculo de fuego. Que se convierta en un montón de escombros. Artillería espléndida. Todo va bien. ¡Asesinato y petróleo! El Jefe de la Legión» (8). «Llueve sobre París fuego y ceniza; la atmósfera está impregnada de hedor insoportable; el petróleo impide la respiración (...). Las Tullerías, residencia de los antiguos Reyes y de los Césares modernos; el Louvre (...), el Hôtel de Ville, el Luxemburgo, el palacio real, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Supremo de Justicia, cuarteles, grandes palacios y casas particulares, todo arde, o vuela, o se derrumba» (El Pensamiento Español, 26-V-71).

b) El antipatriotismo.—Este es uno de los puntos en que más vivamente impresionó la Comuna a la sensibilidad española. Que los comuneros admitieran extranjeros en sus filas y que derribaran la columna Vendôme, erigida en honor a las glorias de Napoleón, eran ataques al patriotismo —aunque fuera el francés— insoportables para los patriotas españoles. Incluso si ambos chauvinismos chocaban, como en el caso de la Vendôme: así, La Ilustración de Madrid (15-VI-71), después de describir la alegría del pueblo ante las dificultades técnicas del derribo y cómo «entre un grito de horror cayeron la estatua y la columna», añade que hoy, que va a ser reedificada, «bueno sería rectificar primeramente algunas falsedades grabadas en ella que ofenden a nuestro país». La acusación contra la Comuna se hizo extensiva a la Internacional, y de ahí, según los distintos intereses, al republicanismo federal (9), a todos los republicanos (10) y hasta a los liberales, sin más, a quiecas los tradicionalistas remontaron el origen de la subversión antipatriótica, por haber basado la sociedad en la autonomía individual. Pero lo que más perduró fue la afirmación de que ni la Comuna ni la Internacional se acoplaban al carácter español. «¿Y la Commune? —se pregunta Concepción Arenal en sus "Cartas a un Obrero", de 1871—. Eso no es cosa tuya, Juan; se debe al carácter especial de la plebe de París. El pueblo español es diferente; no será incendiario ni dejará de amar a su familia». Y Bravo Murillo, en La Defensa de la Sociedad (1872), explicaba que «la Internacional no es planta española, ni tiene el sincero carácter y sencillez de la franqueza castellana, sino planta extranjera, del corazón de Europa, nacida y fomentada al calor del intencionado pensamiento alemán y de la ardiente imaginación francesa».

c) La irreligiosidad.—Las descripciones son familiares. El Pensamiento Español cita un «monstruoso decreto» (19 de abril): «Atendiendo a que los curas son unos bandidos y las iglesias cavernas en que se asesina moralmente al pueblo (...) se decreta la prisión de los curas y la clausura de los templos».

Y Altar y Trono describe así la situación el 20 de mayo: «Los rojos continúan cometiendo mil desmanes y tropelías (...). Se ha suprimido la enseñanza religiosa. El odio a la religión del cielo ha llegado a un punto verdaderamente inconcebible. Se destruyen todos los crucifijos e imágenes de la Virgen. La pluma se resiste a describir que los sectarios de Satanás han puesto pipas en la boca de algunas de éstas, o las han desnudado, o las han vestido de cantineras...».

Y concluye, demostrando que las circunstancias de 1871 no excluían las preocupaciones más pintorescas: «Es claro que no se ha podido celebrar el Mes de María».

Repercusiones

Los acontecimientos de París significaron, para una burguesía como



«Que los comuneros admitieran extranjeros en sus filas y que derribaran la columna Vendôme, erigida en honor a las glorias de Napoleón, eran ataques al patriotismo —aunque fuera el francés— insoportables para los patriotas españoles». (Derribo de la columna Vendôme. La Ilustración de Madrid. Dibujo de J. L. Pellicer.)

la española —en el apogeo de su triunfo—, el terror, el descubrimiento repentino de un enemigo nuevo, misterioso y amenazador. No es que antes se ignorasen los antagonismos de clase, bien explícitos, sino que ahora la clase sometida aparecía organizada —con la Internacional— y actuando.

La primera reacción fue, como era de esperar, de defensa. Frente al enemigo común, la burguesía cierra filas y apresta su guardia. «Cuando los malos se combinan, deben asociarse los buenos». «Ante los enemigos del orden, ante los enemigos de la sociedad, ante los enemigos de la civilización, no hay diferencias entre los hombres sensatos; no hay rivalidades, no hay más que el mutuo deseo de poner a salvo los intereses sociales». Se habla del «derecho de la sociedad a armarse, a resistir, a herir la

LA ANARQUÍA...

LOS AMIGOS DEL ORDEN.

De algunos meses a esta parte, la bilis de la Comuna ha avanzado la esfera.

El viejo leñador del aspecto rojo, la sólo puesto a un lado me en juego por los partidarios del orden.

Jefe Vitor la capitulado para evitar a la Francia los sucesos de la anarquía.

Los departamentos rurales, que los diputados comunistas sepan a ver sus campos devastados por los rojos, respetados así fuera por los partidarios de la Comuna, que los labradores de campo, para no verse envueltos en los horrores de la anarquía, toban, hasta el impensable punto, de irse a las legañas por la anarquía que devora a la Francia.

«Por aquellos meses comienzan a surgir los primeros panfletos de la Federación Española de la Internacional, donde, desde luego, abundan las alusiones a la Comuna».

prensa católica, que pidió la misma dureza en la represión, no desaprovechó, sin embargo, la ocasión para atacar a los liberales represores, que «seducen, engañan y corrompen al pueblo para que marche por cierto camino, y después de marchar por él, le asesinan infame y cobardemente», llegando incluso a permitirse un cierto elogio a los comuneros fusilados, lleno de amenazas para la burguesía liberal:

«Dios ha permitido que mueran bajo la grandeza del terror para que os quede el miedo de verlos resucitar» (12).

Un segundo golpe fue el intento de proscripción de la Internacional en España. Entre el 20 de abril y el 30 de mayo, la cuestión de la Internacional se planteó al menos cinco veces ante la Asamblea legislativa. A la interpelación del republicano Lostau sobre la prohibición de reuniones obreras en Barcelona, Sagasta, ministro de Gobernación, contestó que atentaban contra la paz y el orden de la ciudad y añadió que había en España más de 300 enviados de la Internacional, procedentes de la Comuna, que «no son emigrados, sino perturbadores». Planteada más tarde la cuestión de los refugiados de la Comuna, Sagasta declaró: «Los criminales sucesos ocurridos en París están fuera de la política, y sus autores no pueden considerarse como hombres políticos. Son delincuentes y se les entregará a las autoridades francesas cuando éstas soliciten su extradición». En el debate que se abrió, ni siquiera los que pudiéramos llamar defensores de la Comuna osaron expresar su apoyo a la misma, sino que jugaron la carta de la legalidad, manteniendo que era un movimiento político y que sería contrario a los tratados internacionales ingerirse en él. Pero venció —por 235 votos contra 25— la tesis opuesta, que presentaba a la Comuna como un mero acto delictivo, y se observó en la votación el hecho significativo de que los republicanos —y aun los federales— se dividieron, con lo que la Comuna demostró aterrorizar también a buena parte de la fracción más avanzada de la burguesía, haciéndoles condenar en la práctica incluso la posibilidad legal de una discrepancia que, de acuerdo con sus presupuestos, no deberían dudar en defender. La moción aprobada felicitaba al Gobierno por «sus energías protestas contra los horribles atentados cometidos por la Commune de París», y se asociaba «al sentimiento de indignación que despierta en todas las conciencias la conducta de aquellos criminales que han violado las leyes de la Humanidad».

Hubo otra reacción de defensa ante la Comuna, igualmente provocada por el miedo, pero más original que las anteriores. No fue sólo la deformación o el ataque por medio de la prensa habitual, sino la creación de toda una literatura dedicada especialmente a la «defensa social». Una publicación asumió abiertamente este papel: La Defensa de la Sociedad. Revista de intereses permanentes y fundamentales

LA COMUNA EN ESPAÑA

contra las doctrinas y tendencias de la Internacional. Ajena por completo a todo partido político. Religión-Familia-Patria-Trabajo-Propiedad, que agrupó en sus páginas a una amplia gama del pensamiento conservador de distintos matices, como Bravo Murillo, C. M. Perier, Alonso Martínez, Concepción Arenal, Aparisi y Guijarro y el padre Coloma, aparte de una larga lista de «colaboradores», que no llegaron más que a prestar sus nombres para la primera página, como Cánovas, Moret, Ríos Rosas, Valera y otros muchos. **Le Defensa de la Sociedad** surgió en una fecha muy significativa, febrero de 1872, y aunque no desapareció hasta 1879, decayó rápidamente, con lo que se demostraba lo momentáneo de la pasión que el tema había suscitado.

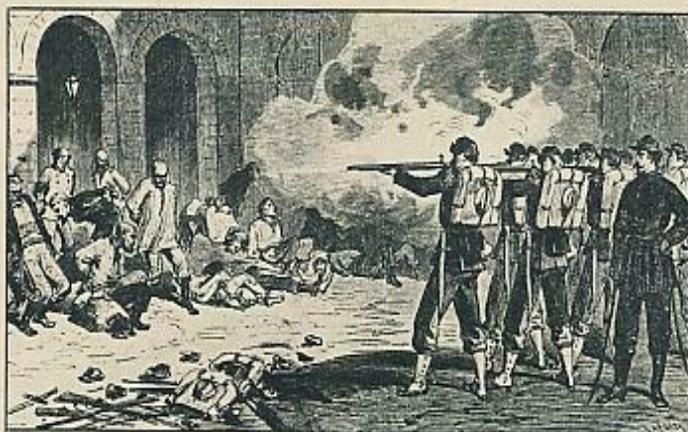
Más singulares aún que **La Defensa de la Sociedad** fueron unos cuantos periódicos apócrifos, publicados durante 1873, adoptando actitudes internacionalistas extremadas para desacreditar el movimiento obrero. Se conservan al menos cuatro: **Los Descamisados**, **Los Desesperados**, **Los Encamisados** y **El Petróleo**. Los lemas que encabezaban **Los Descamisados** pueden servirnos de botón de muestra para este tipo de literatura: «¡900.000 cabezas!». «Guerra a Dios! Hagamos saltar la bóveda celeste como si fuera un techo de papel». «Decreto ideal. Artículo único: Ya no hay nada. Nadie está encargado de la ejecución de este Decreto (Commune, de París)». «¡Amor libre! (Ciudadana Guillermina)», etcétera.

A la larga, la Comuna representó algo más que el terror ante el peligro. Representó, gracias quizá a este terror, un inicio de la toma de conciencia del sector más progresista de la burguesía ante el problema social. Todos los periódicos dedican en abril y mayo del 71 más de media docena de editoriales a la Internacional o la cuestión obrera. En el plazo de dos o tres años se publicó medio centenar de libros o folletos sobre estos problemas. Los ateneos y academias convocaron concursos sobre ellos; los temas del de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, convocado el 16 de enero de 1872, son reveladores:

«1.º Imposibilidad práctica e injusticia necesaria del comunismo o universalización de la propiedad. 2.º Imposibilidad práctica del llamado derecho al trabajo. 3.º Necesidad y ventajas de la libertad de trabajo».

Las Cortes, que en 1869 habían hecho fracasar una investigación sobre la cuestión obrera al no dotarla económicamente, aprobaron, el 15 de junio de 1871, por absoluta unanimidad (desde carlistas hasta socializantes), la creación de una comisión para «estudiar el estado moral, intelectual y material de las clases trabajadoras», con objeto de acordar en consecuencia «cuanto pueda contribuir a elevar su condición mejorando la suerte de estas clases».

Por supuesto, lo que esta «toma de conciencia» significa no es demasiado, y no excluye en absoluto los mecanismos represivos, ya que las mismas Cortes acabaron declarando ilegal la Internacional.



Fusilamiento de prisioneros indefensos en el patio del cuartel Lolau. «La prensa española no sólo ignoró los horrores de la semana sangrienta o los minimizó relatando durante esos días hallazgos de nuevos restos de fechorías de los comuneros, sino que reclamó castigo para ellos». (Grabado del libro de Ramón de Cala.)

El movimiento obrero español y la Comuna

El movimiento obrero español, tras una fase asociacionista de confusión entre sus reivindicaciones de clase y el ideario liberal, da un giro decisivo con la revolución de 1868 al entrar en España la propaganda de la Internacional: en la evolución desde el republicanismo federal hacia el internacionalismo, principalmente bakuninista, marca un hito capital la Comuna de París, porque significa la pérdida de las ilusiones republicanas por parte de los obreros «conscientes». En el primer Congreso de la Federación Española (Barcelona, junio de 1870), la negativa a participar en la política parlamentaria burguesa había encontrado fuerte oposición, y el tema había servido para sonadas polémicas con los santones del republicanismo federal en los meses siguientes. Tras la Comuna, el asunto queda claro: «Entre la república parlamentaria de Thiers y J. Favre y las repúblicas representativas que los burgueses quieren establecer en España, no acertamos a ver la más leve diferencia». «Si los republicanos subieran al poder y les pidiésemos la aplicación rigurosa de los principios demócratas nos contestarían ni más ni menos que sus correligionarios de Francia, por la boca de los cañones». «Basta de farsas, burgueses, habéis enseñado las cartas y os conocemos el juego (...). Dentro de vuestro sistema político-administrativo, de vuestra organización social, nosotros los trabajadores no tenemos nada que hacer» (13).

De los acontecimientos de París sacaron también los obreros españoles la reafirmación de su antimilitarismo y antipatriotismo, característica común a los insurrec-

tos parisienses y a la naciente Internacional española. Los ataques contra la idea de «patria» eran frecuentes en los primeros periódicos de ésta (y el mismo Pablo Iglesias escribió su primer artículo sobre este tema), así como la propaganda y las manifestaciones directamente antimilitares, especialmente a lo largo del año 73. Y el mismo año de la Comuna, el 2 de mayo, fiesta nacional y antifrancesa, los internacionalistas madrileños celebraron un banquete de confraternidad hispano-francés, que terminó a golpes al hacer su aparición la «banda de la porra», organización conectada de algún modo con el Ministerio de la Gobernación.

Por otra parte, la Comuna significó un modelo táctico, fue «la insurrección» por excelencia, que los bakuninistas españoles tomaron como ideal de acción revolucionaria. Pero sólo ideal, pues la legalista Federación española de 1869 a 1874 proclamaba como tácticas la propaganda, la organización y, con restricciones, las huelgas. Sólo cuando, con la represión de 1874, la Federación entró en la clandestinidad, pareció convertirse en táctica oficial la insurrección (14), en un momento en que ya no había efectivos para realizarla. Los levantamientos cantonales de 1873, que los conservadores compararon rápidamente con la Comuna (15), no tuvieron directa, ni exclusiva, inspiración internacionalista.

También desde el punto de vista organizativo tiene la Comuna unas indiscutibles características libertarias que influyeron en el movimiento obrero español. Pero no inmediatamente. Fue después de la escisión marxista-bakuninista de 1872 cuando los marxistas comenzaron sus críticas: «Si la Commune de París hubiese sabido o querido usar del inmenso poder que la revolu-

ción había puesto en sus manos es probable que el triunfo del proletariado universal fuese hoy un hecho. Puede decirse que la Comuna murió de empacho de Federación y de libertad» (16).

Y fue entonces cuando los bakuninistas comenzaron a exaltar las características anti-autoritarias de la sublevación parisiense.

Y así se llegó a la etapa de glorificación de la Comuna por el movimiento obrero español, a su conversión en mito. Mientras se desarrolló no pudo llegar a mito por la rapidez de los acontecimientos y la escasez de las informaciones y de los medios de propaganda obrera (17). Unos meses después comienza a sentirse la influencia de los refugiados, como Lafargue, tan importante para el movimiento español, y el grupo de Alerini y Brousse, que publica en Barcelona **La Solidarité Révolutionnaire**. En el primer aniversario de la Comuna se celebran banquetes y fiestas conmemorativas en seis u ocho ciudades españolas. Y con los años el mito crece, un mito rival hasta que los sucesos de Chicago de 1886 hagan del 1 de mayo la fiesta del Trabajo.

Anualmente, la gloriosa derrota de la Comuna resurgía lanzando sobre la burguesía el oprobio de aquella matanza y anunciando al proletariado la «próxima» (18) y definitiva victoria. ■ J. A. J.

NOTAS

- (1) **El Pensamiento Español**, 18-IV-71.
- (2) **La Iberia**, 27-V y 31-III-71. Acciones que reproducen los republicanos, como **El Pueblo**, 3-IV y 22-V-71.
- (3) **El Imparcial**, 23-III-71.
- (4) **La Iberia**, 30-IV-71.
- (5) **La Iberia**, 5-V, 22-III y 14-IV-71.
- (6) **El Pueblo**, 15 y 26-IV-71.
- (7) **Altar y Trono**, 28-III, y **La Iberia**, 22-III-71.
- (8) **El Imparcial**, 8-IV, y **Altar y Trono**, 28-VI-71, en artículo firmado por el obispo de Jaén.
- (9) **El Pueblo**, el 1 de mayo, les acusaba de extranjerizantes, por querer importar la Comuna en España.
- (10) Como **La Iberia**, el 5 de mayo en «Ya no hay Patria».
- (11) **La Iberia**, 30-III, 26-III y 14-IV-71.
- (12) **El Pensamiento Español**, 31-V, **Altar y Trono**, 13-VI-71.
- (13) **La Emancipación**, órgano internacionalista madrileño, 24-VII y 16-X-71.
- (14) Por ejemplo, las «Medidas prácticas que han de tomarse después de destruido el estado actual», de 1876.
- (15) Como P. Zaccone, en su «Historia de las sociedades secretas», y **Defensa de la Sociedad**, en sus artículos sobre Cartagena.
- (16) **La Emancipación**, 26-X-72, lo que no obstaba para que sus manifestos acabasen con un «¡Viva la Commune!».
- (17) Sólo existe **La Federación**, de Barcelona. Comienzan a surgir los folletos, como «La Anarquía y los amigos del orden», donde, desde luego abundan las alusiones a la Comuna.
- (18) **La Emancipación**, 18-V-72.